



REAL CLUB
NÁUTICO
DENIA

Prueba Autonómica Catamaranes CV



PRUEBA AUTONÓMICA DE CATAMARANES RCN DÉNIA
INSTRUCCIONES DE REGATA

La Prueba Autonómica de Catamaranes se celebrará en las aguas próximas al Real Club Náutico Dénia los días 12 y 13 de junio 2021.

1. REGLAS

1.1 La regata se regirá por:

- a. Las Reglas como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2021- 2024 (RRV);
- b. Las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela.
- c. Las presentes Instrucciones de Regata.

En caso de discrepancia entre las anteriores reglas, excepto el b), y las presentes Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

1.2 Los participantes deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista para el año 2021.

2. AVISOS A LOS PARTICIPANTES Y MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

2.1 Los avisos a los participantes se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos (TOA), situado en la Zona de varada de las embarcaciones participantes.

3. SEÑALES ESPECIALES

SEÑALES EN TIERRA

3.1 Las señales hechas en tierra se darán desde el Mástil Oficial de Señales (MOS) situado en la zona de varada de las embarcaciones.

3.2 Cuando se dé una señal visual sobre una bandera de Clase, aquella se aplica únicamente a dicha Clase.

4. PROGRAMA DE PRUEBAS

- 4.1 Todos los barcos navegarán hasta un máximo de seis pruebas en cada una de las Clases establecidas.
- 4.2 El programa de pruebas se detalla a continuación:

FECHA	HORA	PRUEBAS
12 de junio (sábado)	10.00 horas	Apertura oficina de Regatas
	11.10 horas	Reunión de Patronos
	12.00 horas	Señal de Atención
13 de junio (Domingo)	12:00 horas	Señal de atención
	Al finalizar las pruebas	Entrega de trofeos

- 4.3 El Comité Organizador y el Comité de Regatas se reservan el derecho de modificar este Programa de Pruebas por causas meteorológicas u otras causas.
- 4.4 El último día de regata no se dará una señal de atención más tarde de las 16:00 hrs.

5. CLASES Y BANDERAS DE CLASE

CLASE	BANDERAS
Hobie 16	"1" del CIS
Interseries	"2" del CIS

- 5.1 La autoridad organizadora podrá agrupar varias clases en función de las embarcaciones inscritas para así homogeneizar las citadas divisiones.

6. CAMPOS DE REGATA

- 6.1 Los recorridos, se navegarán frente a las aguas del Real Club Náutico Dénia.
- 6.2 Los barcos que no estén en regata no atravesarán ningún área que esté siendo usada por otro Grupo o Clase.

7. RECORRIDOS

- 7.1 El Anexo 1 muestran los recorridos, incluyendo sus señales identificativas, ángulos aproximados entre ambos, el orden en que han de pasarse las balizas y la banda por la que ha de dejarse cada una de ellas.

8. BALIZAS

- 8.1 Balizas de Recorridos Las balizas serán CILINDRICAS de color **ROJO**.
- 8.2 Balizas de Salida: Percha a bordo del barco del Comité de Regatas y baliza TRONCOCÓNICA **ROJA**
- 8.3 Balizas de Llegada: Percha a bordo del barco del Comité de Regatas y boyarín con bandera azul.

9. LA SALIDA

Señal	Bandera y sonido	Minutos para salir
Atención	Bandera de Clase izada; 1 sonido	5
Preparación	Banderas P o U del CIS o Bandera Negra izada; 1 sonido	4
Un-minuto	Banderas P o U del CIS o Bandera Negra arriada; 1 sonido largo,	1
Salida	Bandera de Clase arriada; 1 sonido	0

- 9.2 La Línea de Salida estará determinada tal y como se indica en el punto 8 de las presentes I.R.
- 9.3 En caso de condiciones desfavorables, el barco del Comité de Regatas podrá mantener su posición a motor.
- 9.4 Podrán agruparse las salidas por clases a discreción del Comité de Regatas.

10. CAMBIO DE RECORRIDO DESPUÉS DE SALIR

- 10.1 Al cambiar el recorrido después de la salida, el Comité de Regatas fondeará una nueva baliza (o línea de llegada) y levantará la baliza original tan pronto como sea práctico. El cambio se señalará antes de que el barco en cabeza haya comenzado el tramo, aunque la nueva baliza no se halle todavía en su posición.
- 10.2 A fin de mantener la configuración del recorrido podrá reposicionarse cualquier baliza que haya que rodear después de rodear la nueva baliza sin necesidad de nuevas señales.
- 10.3 Si como consecuencia de un nuevo cambio de recorrido haya de sustituirse alguna baliza nueva, será remplazada por una baliza de forma y color originales.

11. LA LLEGADA

- 11.1 La línea de llegada se situará conforme se describe en el Anexos 1.
- 11.2 En caso de condiciones desfavorables, el barco del Comité de Regatas en la línea de llegada podrá mantener su posición usando el motor.

12. PUNTUACION, COMPENSACIÓN Y CLASIFICACIONES

Sistema de Puntuación

- 12.1 Se aplicará el Apéndice A y Sistema de Puntuación Baja descrito en la Regla A4.1 del RRV. La regata será válida cuando se haya completado una prueba.
- 12.2 La puntuación total de cada barco será la suma de todas las puntuaciones obtenidas en las pruebas celebradas.
- 12.3 Habrá un descarte si se realizan 4 pruebas.

13. RESPONSABILIDAD

- 13.1 Todos los que participan en el campeonato autonómico de catamarán lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 13.2 El Comité Organizador y todas las personas u organismos involucrados en la organización del evento rechazan cualquier responsabilidad del tipo que sea por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas instrucciones de regata.
- 13.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISION DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o continua en regata”.



ANEXO 1

Barlovento - sotavento. Salida - 1 - offset - 3 - 1 - offset - 3 - llegada.

